

El Gabinete Económico de CCOO ha analizado los últimos datos de la coyuntura laboral desde la perspectiva de las mujeres, que salen peor paradas con respecto a los hombres en todos los indicadores, tanto de paro como de empleo, contratación o cobertura por desempleo.



Los datos laborales de enero de 2018, señala el Gabinete Económico de **CCOO**, han sido malos (cae el empleo y sube el paro) y se han cebado sobre todo con las mujeres, que siguen soportando mayores niveles de explotación y precariedad laboral.

Paro: las mujeres suponen la mayoría de la población desempleada inscrita en las oficinas públicas de empleo, a pesar de que su incorporación al mercado de trabajo (tasa de actividad) es todavía inferior a la de los hombres.

[Leer más](#)

En enero de 2018 el 58% de la población desempleada eran mujeres: hay 2.001.049 mujeres en paro registrado y 1.475.479 hombres. Hay además 143.815 mujeres que no trabajan y demandan un empleo. En el último año el descenso del paro registrado es el doble entre los hombres (-179.887, -10,9%) que entre las mujeres (-103.816, -4,9%) lo que refuerza la feminización del desempleo y pone de relieve que con la recuperación son los hombres los que salen en mayor medida del desempleo. En enero de 2018, el 75% del repunte mensual del paro se ha concentrado entre las mujeres (47.994) y el 25% entre los hombres (15.753).

Empleo: con la recuperación se ha frenado el aumento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, donde siguen siendo menos de la mitad de la población trabajadora

En enero había 8.460.326 mujeres y 9.821.705 hombres afiliados a la Seguridad Social. En el último mes la cifra de mujeres afiliadas a la Seguridad Social ha caído en 93.696, una destrucción de empleo superior a la que han soportado los hombres (-84.474) lo que ha reducido el peso de las mujeres en el empleo. La destrucción del empleo en enero se ha concentrado además en sectores altamente feminizados: hostelería, comercio, actividades administrativas y servicios auxiliares, sanidad y servicios sociales.

Contratación: el grado de precariedad en la contratación es muy elevado, pero es mayor entre las mujeres

En 2017 las mujeres suponen el 58% de la población desempleada pero solo han concentrado el 44% de los contratos firmados durante el año, lo que evidencia la brecha de género que existe en el acceso al trabajo.

Los contratos de muy corta duración son más entre las mujeres: un 30,3% de los contratos temporales firmados por mujeres tiene una duración que no supera 1 semana (entre los hombres es un 27%).

En 2017 los contratos indefinidos suponen el 9,3% de la contratación femenina y el 8,7% de la contratación masculina, lo que en principio sería positivo para las mujeres. Pero ese espejismo se quiebra cuando se desglosa por el tipo de jornada laboral asociada a esas contrataciones indefinidas: la mayoría (53%) de esos contratos indefinidos a mujeres son a jornada parcial o fijos discontinuos, mientras que en el caso de los hombres apenas suponen un tercio de su contratación indefinida (32%).

En 2017, de cada 100 contratos firmados por mujeres:

48,1 han sido temporales a jornada completa (67,8 los hombres) 41,6 han sido temporales a jornada parcial (22,6 los hombres) 4,9 han sido indefinidos a jornada parcial (2,8 los hombres) Y

solo 4,4 han sido indefinidos a jornada completa (5,9 entre los hombres)

Prestaciones por desempleo: la mitad de las mujeres en paro carece de cobertura

La tasa de cobertura de las mujeres en paro es 10 puntos inferior a la de los hombres. En 2017, con los datos acumulados hasta noviembre, solamente el 51,7% de las mujeres contaba con algún nivel de protección contra el desempleo, porcentaje que entre los hombres era del 61,6%, a pesar de que las mujeres suponen el 58% de la población en paro registrado.

Hay 2 millones de mujeres en paro registrado y solo 1 millón cobra algún tipo de prestación; de ellas la mayoría (62%) percibe una prestación asistencial y apenas el 32% percibe una prestación contributiva.